

**Guayaquil, 31 de enero del 2020**

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**Correspondiente al ejercicio económico de 2019**

Señores:

Junta General de Socios

**EXPOANSI S.A.**

**Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Representante Legal y Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía **EXPOANSI S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2019, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 presentó una Utilidad Neta de \$44.965,70 producto de la operación del negocio; debido al incremento en la Fiscalización de Obras de Construcción.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
4. Este año se han mantenido contratos considerables los cuales han sido favorables para la compañía, se cumplió en el ámbito legal de la Compañía en lo que respecta a esta operación que se realizó.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2019. Quedaron pendientes de pago obligaciones al IESS por \$425,51 y un crédito tributario con el SRI por USD 3.780,60

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,



**MARCOS FELIPE ZAMBRANO CERVANTES**  
**REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE GENERAL**  
**C.I. 0907946032**